

31045

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019

Señor

Juan Francisco Rehpani Barrilla

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, mediante Junta general extraordinaria y universal de accionistas de Palcare-Ecuador S.A. celebrada el día de hoy, usted fue elegido como GERENTE GENERAL de PASCARE-ECUADOR S.A., por el periodo estatutario de 2 años, con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el estatuto social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual. En su ausencia temporal o definitiva la ejercerá el Presidente.

La Compañía PASCARE-ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo del cantón Quito, Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja, el 18 de diciembre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 27 de diciembre de 2017.

Particular que me es grato comunicar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sra. Annabelle Vallejo Carvache

Secretaria Ad-hoc

C.C. 1706987532

RAZON DE ACEPTACIÓN:

Yo, Juan Francisco Rehpani Barrilla, acepto y agradezco la designación de **Gerente General** de PASCARE-ECUADOR S.A., y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019



Juan Francisco Rehpani Barrilla

C.C. 1704113958

TRÁMITE NÚMERO: 31045

1791482JWBZSHL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25517
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12807
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PALCARE-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REHPANI BARRILLA JUAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1704113958
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 5954 DE 27/12/2017 NOT. 70 DE 18/12/2017

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103